

Benedetti, Alejandro (2007). El debate sobre las fronteras en la Argentina. *Revista Estudios Socioterritoriales. Revista de geografía, Año VI N° 6 2005/2006*, Tandil [edita: Centro de Investigaciones Geográficas – FCH, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, ISSN 1515-6206, pp.11-36].

EL DEBATE SOBRE LAS FRONTERAS EN LA ARGENTINA

Alejandro Benedetti

Título académico: Doctor en Geografía

Dirección: Puán 470 4to Piso, Instituto de Geografía, FFyL, UBA

Dirección electrónica: alejandrobenedetti@hotmail.com

Institución: Instituto y Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Resumen

Se presenta un estado de la cuestión sobre los estudios de las fronteras en la Argentina, de los últimos años, analizando los más recientes aportes procedentes de diferentes disciplinas, fundamentalmente de la Historia y la Antropología. Además, se revisa la mirada tradicional que la Geografía argentina tuvo sobre las fronteras. Finalmente se proponen algunas claves para entender por qué la cuestión de la frontera tendió a abandonarse, últimamente, en los estudios geográficos argentinos.

Palabras claves: frontera, límite, geopolítica, Argentina.

Abstract

This article presents a state of the art about 'frontier' in Argentina, from the last five year. It includes the most recently approach from History and Anthropology. Moreover, it reviews the traditional point of view of the Argentine's Geography about frontier. Finally, it proposes same keys for understand why the Argentine's geography was abandoned the frontier topic in the last time.

Key word: frontier, boundary, geopolitics, Argentina.

Introducción

En la actualidad se puede advertir un renovado interés en las ciencias sociales por los estudios sobre fronteras. En la Argentina esta categoría ha sido considerablemente revisada durante los últimos años. La bibliografía disponible es abundante y variada, con diferentes niveles de profundidad, incluyendo

artículos en revistas, capítulos de compilaciones o tesis doctorales. El objetivo del artículo es analizar una parte de los trabajos que, en conjunto, forman parte del área de estudios sobre fronteras. En general, las investigaciones procuran reconstruir diferentes procesos socioculturales que han ocurrido y/o están ocurriendo en espacios de frontera. El interés de muchos de esos estudios se vincula con la redefinición de las relaciones entre el poder estatal central y los poderes ubicados en las fronteras. El de otros, en cambio, se vincula con el descubrimiento de que las fronteras han tenido o tienen una función en la dinámica local diferente de como se pensaba o que directamente no se contemplaba. En otros, finalmente, se procura revisar la vigencia de las ideas de “desierto” y “conquista del desierto”, presentes en las ciencias sociales argentina por décadas.

El avance en el proceso de integración regional europeo, el fin de la Guerra Fría, la creación de nuevos Estados en los territorios de la ex-URSS y los conflictos territoriales en Medio Oriente, son algunas claves para entender la renovada preocupación por las cuestiones fronterizas que se dio en los campos de las ciencias sociales en el ámbito europeo (Newman y Paasi 1998; Zusman 2000). La frontera entre Estados Unidos y México también se ha transformado en un caso para numerosas interpretaciones, por la relevancia de las relaciones entre ambos Estados. En el Cono Sur, el contexto de transición desde un clima de mutua desconfianza hacia otro de integración económica, emblemático con la creación del Mercosur, se ha constituido en un estímulo para la revisión de la mirada sobre las fronteras (Marques Strohaecker et. al. 1998).

En el caso argentino, en varias de las provincias que utilizan su posición fronteriza como instrumento de negociación con el Estado nacional, como Jujuy, Formosa o Misiones, la construcción de puentes sobre ríos o de pasos cordilleranos, la prolongación de vía férreas o la rectificación de cursos de agua, o el ordenamiento del tránsito entre ciudades gemelas, entre otros emprendimientos, se fueron convirtiendo en los tópicos que sustentan discursos retóricos sobre el progreso económico para esas provincias. En el caso de la provincia de Jujuy, por ejemplo, la apertura del Paso de Jama y del tramo de un corredor bioceánico que atraviesa al territorio provincial, para permitir la conexión física entre Argentina y Chile, ha convocado en la última década y media a cuatro presidentes argentinos a “cortar cintas de inauguración” y/o a renovar las promesas de pronta conclusión de las tareas (1). Frases como “Jujuy tiene salida” o “Jama la puerta abierta al Pacífico”, en alusión a la salida al Pacífico a través de la Cordillera de los Andes, se han vuelto slogan de campañas proselitistas o de carteles ubicados en algunos de los accesos a la provincia, aún cuando la apertura de dicha “puerta” no se asoció clara y directamente a un proyecto

productivo provincial o regional. Pero éste es sólo un caso. A partir de esas acciones orientadas a mejorar la integración física entre los países del Cono Sur y de los discursos pronunciados en torno a esas iniciativas, es que se han producido, en el ámbito académico, varios de los estudios antes mencionados. Diferentes lugares y regiones de frontera y circuitos comerciales transfronterizos se han transformado en objeto de estudio de científicos provenientes de la Historia, la Antropología y la Geografía, entre otras disciplinas, conformando progresivamente un área de estudios sobre fronteras, aún en ciernes.

En este conjunto de estudios se advierte un esfuerzo por trabajar con diferentes escalas espaciales y temporales; por confrontar con la mirada geopolítica y nacionalista tradicional sobre las fronteras; por flexibilizar el concepto de región, procurando no condicionar la delimitación regional por la existencia de límites internacionales; por realizar pormenorizados trabajos etnográficos que en muchos casos se complementan con el análisis sistemático de archivos; y, finalmente, por realizar un análisis histórico del proceso de configuración de los territorios fronterizos.

Ahora bien, ¿Cuál sería la especificidad de este tipo de estudios? ¿Constituye un campo de estudios claramente diferenciado? ¿Da lo mismo hablar de “estudios fronterizos” que de “estudios sobre fronteras”? ¿Incluye el estudio de todas las áreas de fronteras por igual? ¿Cómo se compone el temario de estos estudios? ¿Los estudios sobre fronteras son diferentes de los estudios regionales?, ¿son diferentes de los estudios nacionales? O, ¿son necesariamente estudios locales? Finalmente, ¿Se están construyendo teorías propias o formas más sofisticadas de aproximación a los casos de estudio? O bien, ¿se avanzó del estudio de casos a la reflexión teórica sobre la frontera? Esos interrogantes estructuran el presente trabajo.

Emergencia de un área de estudios sobre fronteras

En la bibliografía consultada se suelen utilizar las expresiones *estudios sobre fronteras*, *estudios de frontera*, *estudios fronterizos* entre otros (“Estudios de las fronteras” -Hevilla 1999:2-; trabajos dedicados a la “historia regional” y a las “fronteras” -Areces 1999-; “Estudio de las fronteras” -Grimson 2000b:23-; “los estudios fronterizos” -Grimson 2003a: 25-; “los estudios sobre las fronteras” -Grimson 2003b:15-; “autores que examinaron la cuestión de la frontera” -Lacoste 2003:11). Aquí se hará referencia al “área de estudios sobre fronteras”. Se trata de un área de estudios interdisciplinaria donde confluyen aportes que provienen de tradiciones disciplinarias como la Historia Regional e Historia Económica (Bandieri 2000; Areces 1999; Conti 2003, entre otros); los estudios de las relaciones interétnicas (Trincheró 2000; Grimson 2000c y 2003; Karasik 2000 y 2003a; Escolar 2000 y 2001); la Historia y la Geografía de las relaciones internacionales (Lacoste 2003; Laurín y Martínez 1997; Laurín 1998); la Geografía Histórica

(Zusman 2000; Benedetti y Argañaraz 2003; Reboratti 1999); la Historia colonial o la Etnohistoria (Gascón 2001 y 2003; Zanolli 1999 y 2000); el análisis literario (Cebrelli 2003) o los estudios folklóricos (Losada 2000).

A pesar de la aparente riqueza en los estudios sobre fronteras por los variados aportes disciplinares, es difícil hablar de estudios transdisciplinarios, ya que se advierte una mayor preocupación por recuperar la propia tradición disciplinar que por usar categorías que provengan de otras tradiciones. A modo de ejemplo, cuando Alejandro Grimson hace la presentación de su compilación afirma que: “el territorio, si no la frontera, fue una preocupación constante de cientistas sociales desde fines del siglo XIX” (Grimson 2000b:14). Y menciona a Lewis Morgan, Radcliffe-Brown, Evans-Pritchard, Frederik Barth, es decir, algunos de los principales exponentes de la antropología. Cabría preguntarse si sólo los antropólogos tuvieron como preocupación el “territorio” y la “frontera” o si éstos son, en realidad, los antropólogos que probablemente más aportes han realizado a la reflexión sobre el territorio. Pero por sobre todo, ¿no hubo ningún otro aporte desde otras disciplinas, entre ellas la Geografía?

Aun es difícil hablar de un campo de estudio claramente diferenciado, donde se debatan diferentes posturas, construcciones conceptuales o metodologías de trabajo. Los estudios sobre frontera aún son algo aislados. Puede verse una confrontación explícita en varios autores con la tradición geopolítica y de la Geografía política argentina clásica. En otros casos, el contrapunto es la historiografía que utilizaba la expresión “conquista del desierto” para hacer referencia al avance del Estado argentino sobre territorios indígenas. Pero no se advierte un debate de opiniones sobre temas y conceptos en torno a la cuestión de las fronteras. Tampoco suele haber “marcos teóricos” sobre esta cuestión, sino un conjunto de categorías operativas, que los autores suelen explicitar antes de avanzar hacia el estudio de caso. De cualquier manera, esto no significa que no exista un área de estudios sobre fronteras. Prueba de ello es la inclusión, en los últimos años, de mesas y simposios destinados a los estudios sobre fronteras en diferentes jornadas académicas.

Esta área se nutre de un conjunto heterogéneo de estudios, que tienen por objeto de investigación diferentes contextos sociales en las fronteras del Estado nación y/o áreas de contacto entre dos sistemas socio-productivos contrapuestos. Dichas fronteras son consideradas en diferentes contextos espacio-temporales y son abordadas con diferentes andamiajes teórico-metodológicos. Cuando se habla de “estudios sobre fronteras”, se está dando cuenta de la conformación jurídica de los límites y áreas de frontera entre Estados nacionales o, incluso, entre Estados subnacionales, provinciales en el caso

argentino y, por sobre todo, de las formas particulares de sociabilidad y de construcción de imaginarios que se generan a partir de la conformación de los límites y las áreas de frontera. Por eso es interesante hacer referencia también a la idea de “relaciones fronterizas”. De esta forma la mirada está puesta, más claramente, sobre la dinámica de las relaciones sociales en regiones o lugares de contacto entre dos sociedades, en lugares fronterizos. Así, se pone el acento en la etnografía histórica de dichos espacios, tomando a la sociedad de frontera como un grupo subordinado y probablemente periférico en el contexto de la sociedad nacional.

La idea de “estudios fronterizos” tiene connotaciones metafóricas y sobre este asunto se volverá más adelante. La expresión “fronteras territoriales” se considera redundante, en la medida que todas las fronteras son manifestaciones de relaciones sociales que involucran algún grado de territorialidad. Desde las más conocidas, las que se forman entre Estados nacionales, a las menos conocidas, las que se crean entre dos barrios en una ciudad cualquiera, las fronteras (y los límites) son partes constitutivas de los territorios. En otras palabras, hay fronteras en la medida que hay territorios.

En la emergencia del área de estudios sobre fronteras se pueden reconocer, por lo menos, dos momentos. Un momento es el de los estudios que podrían considerarse clásicos, producidos en una coyuntura diferente de la actual. Como principal rasgo, puede decirse que son anteriores al proceso de integración regional del MERCOSUR. En esos trabajos, en general, la mirada estaba puesta en las fronteras de expansión y proponían una mirada crítica a la narrativa tradicional sobre las llamadas “fronteras internas”. Se trata, entre otros, de los trabajos de David Viñas (1982), Hebe Clementi (1987), César Caviedes (1987) y Carlos Reboratti (1990 y 1992). Otro momento, posterior, abarca aproximadamente el período 1997 a la actualidad. Muchos de los interrogantes tienen que ver con la redefinición de las fronteras interestatales y el interés por reconstruir escenarios anteriores al actual, en diferentes momentos de cambio en las relaciones interestatales. Además, muchos trabajos proponen una discusión sobre las implicancias de la globalización, la integración regional, las rivalidades entre países del Cono Sur y la conformación del MERCOSUR. Lo que se suele poner en cuestión es la falta de consideración que hasta ahora habían tenido los estudios sociales sobre las fronteras internacionales.

Dentro de los actuales estudios sobre fronteras, se pueden reconocer, *grosso modo*, por lo menos tres tendencias. La primera es aquella que toma como objeto las fronteras interestatales. Esos trabajos suelen reconstruir el proceso de definición de los límites internacionales en el período de organización y consolidación de los Estados del Cono Sur, y los cambios históricos o contemporáneos en la dinámica de

las sociedades locales en relación con la frontera (Reboratti 1999; Hevilla 1999; Karasik 2000; Escolar 2000 y 2001; Bandieri 2001b; Gordillo y Leguizamón 2002; Grimson 2003a; Benedetti y Argañaraz 2003; Lacoste 2003). La segunda tendencia centra su interés en el estudio en las fronteras de expansión, ya sea entre los Estados nacionales y las sociedades indígenas, o entre los Estados coloniales y las sociedades indígenas (Zusman 2000; Bandieri 2000a; Gascón 2001 y 2003; Teruel 2003; y, Paz 2003, entre muchos otros). En algunos trabajos se propone una coincidencia entre uno y otro tipo de frontera (Trincherro 2000; Belli, Slavutsky y Martínez 2000). Finalmente, en la tercera tendencia, se utiliza preferentemente un concepto o noción metafórica de frontera, generalmente para analizar procesos de cambios en sociedades ubicadas en áreas de frontera (Losada 2000; Cebrelli 2003; Fernández 2003).

Estudios sobre fronteras y estudios regionales

Tradicionalmente a las fronteras se las estudió preferentemente como un elemento constitutivo del Estado nacional y, por lo tanto, en una sola escala espacio-temporal de análisis: la de la geografía y la historia nacional. Los actuales trabajos procuran desandar ese camino, reconstruyendo los procesos locales y regionales de formación de sociedades de frontera, en el marco nacional en que se desenvuelven. No obstante, el discurso geopolítico sobre las fronteras aún sigue vigente, con adeptos en distintas instituciones de todo el país, donde la frontera sigue siendo sinónimo de potencial conflicto, pasado o presente, con los países limítrofes y en especial con Chile.

Los estudios regionales tradicionalmente tomaron a las fronteras interestatales como un dato más en la identificación y delimitación regional. Como partes del territorio estatal nacional, las regiones eran estudiadas como unidades con cierto grado de clausura, articuladas en un sistema interregional nacional donde ninguna porción del territorio podía quedar fuera de alguna región. Las áreas linderas de los países vecinos, en general, constituían espacios exógenos a la configuración de las “regiones argentinas”. Al delimitar la “región andina central” una autora, a mediados del siglo XX, indicaba: “Abarca una pequeña zona del sudeste de Tucumán; a Catamarca y La Rioja... toda la provincia de San Juan, el ángulo noroeste de San Luis, la zona montañosa de Mendoza y el oeste de Neuquén hasta el lago Aluminé. El oeste corresponde al límite internacional con Chile” (Villafañe Casal 1943:96). El límite internacional era un obvio elemento de clausura.

Muchas de las investigaciones actuales sobre áreas de fronteras parten de la constatación de que la frontera interestatal no es un dato más y que, a la vez, fueron cambiando los sentidos (2). A distintas escalas, las sociedades regionales ubicadas sobre las fronteras del Estado mantuvieron diferente tipo de

relaciones que se transformaron en diferentes coyunturas. Algunas entidades regionales subsistieron y mantuvieron cierto grado de autonomía al trazado de límites interestatales y a la imposición de controles fronterizos. Por eso la comprensión de la dinámica de funcionamiento regional muchas veces exige un esfuerzo por comprender la dinámica de las relaciones fronterizas.

En general, en muchos trabajos en la sección dedicada a exponer definiciones de las principales categorías a utilizar, “frontera” no se articula con un desarrollo conceptual de “región” o “territorio”. Inclusive uno de ellos, el de Nidia Areces, que constituye un importante esfuerzo por desarrollar conceptualmente los términos región y frontera desde la investigación histórica regional, no es clara, desde la perspectiva de la autora, la vinculación teórica entre ambos conceptos (Areces 1999).

Otro aspecto a señalar es si estos estudios abarcan todas las áreas de fronteras por igual. Existe una cuestión de orden pragmático referido a la ubicación de los centros de investigación. En muchas Universidades de provincias que cuentan con áreas de frontera, investigaciones individuales o grupales están abordando en algún punto un estudio sobre el área de frontera que “les toca”. Esas investigaciones en general se refieren a las fronteras interestatales (entre otros: Hevilla 1999; Olivera 2002; Karasik 2003; Bandieri 2001b). Se refieren a las fronteras con el indio en el caso de estudios regionales en la Patagonia y en el Chaco (entre otros: Teruel 2003; Bandieri 2000). En la mayoría de estas investigaciones las referencias se dirigen a los casos más próximos, el de la propia provincia o el de una región dentro de la cual se ubica a la provincia. En el caso de los investigadores de unidades académicas ubicadas en Buenos Aires, contrariamente, no es “su propia frontera”, la que se encuentra en la provincia de Buenos Aires, la que se vuelve objeto de interés científico, sino las otras fronteras, las que está a cientos de kilómetros de Buenos Aires (Reboratti 1999; Trincheró 2000; Gordillo y Leguizamón 2002; Grimson 2003a; y, Benedetti y Argañaraz 2003). A pesar de la proliferación de estos estudios aún no se han realizado trabajos generales de síntesis que aborden la cuestión de las fronteras en forma integral.

En el marco de los estudios sobre relaciones internacionales, el más que interesante trabajo de Andrés Cisneros y Carlos Escudé proporciona abundante bibliografía y documentación sobre el proceso de definición y demarcación limítrofe interestatal entre la Argentina y sus vecinos, pero no realiza un análisis comparado y tampoco realiza aproximaciones socioculturales a los espacios de frontera (Cisneros y Escudé 2000). También faltan estudios comparados de las fronteras argentinas con las de otros países. Es cierto que se han realizado algunas (aún escasas) compilaciones de artículos sobre una misma frontera o sobre varias de ellas (Castello, Koch, Oliveira, Otero Schäffer y Strohaecker 1997; Mora y Romero

1999; Grimson 2000a; Bandieri 2001a; Landavazo 2003; Domínguez 2003). Sin embargo, sólo en la presentación de dichas compilaciones se intentan establecer algunas comparaciones sobre las dinámicas fronterizas particulares de distintas regiones del país o de los países del Cono Sur en conjunto.

Algunos aportes teóricos sobre las fronteras

En la tradición de la Geografía académica los estudios sobre las fronteras han privilegiado dos objetos de estudio: las fronteras internacionales y las fronteras de expansión. El primero se asienta básicamente en la tradición geopolítica mientras el segundo lo hace en la tradición de los estudios agrarios (Zusman 2000:72-73). En la historiografía y la sociología las fronteras de expansión también han sido ampliamente estudiadas. Los orígenes del debate sobre las fronteras, en el marco de la consolidación del sistema de Estados decimonónicos, tiene a dos referentes clave: Frederick Turner y Friedrich Ratzel (Turner 1893 y Ratzel 1897). Ambos autores suelen ser una referencia obligada para todos los estudios sobre fronteras que procuren reconstruir su genealogía, especialmente Turner (ver Zusman 2000; Ratto 2001; y, Gascón 2003).

El historiador estadounidense Frederick Turner representa una de las tendencias en los estudios sobre fronteras, aquella que la vincula a los procesos de expansión, contacto, incorporación y subordinación de unas sociedades sobre otras. Este autor puso su mirada en el papel que, como él lo definió y desarrolló, tuvo el “frente pionero” en la configuración de la identidad estadounidense. El geógrafo alemán Friedrich Ratzel, en cambio, dio origen a los estudios sobre fronteras desde la perspectiva geoestratégica y militar (Lacoste 2003:10 y 12). Al igual que Turner, su contemporáneo, Ratzel elaboró teorías sobre la expansión territorial del Estado en el contexto de la era imperialista que vivía Occidente a fines de siglo XIX. Mientras que Turner dio cuenta de la expansión colonialista “interna”, Ratzel dio cuenta del expansionismo externo.

Con el propósito de aportar ideas renovadas, autores de las tres tendencias antes señaladas suelen introducir sus trabajos con la presentación de algún apartado a modo de glosario. En el mismo se suelen presentar diferentes acepciones del término frontera. De diferentes maneras, la mayoría de los trabajos reconocen dos tipos de fronteras: las fronteras “de expansión”, que también se podrían llamar “fronteras económicas” y las fronteras interestatales, que también se podrían llamar “fronteras políticas”.

Gordillo y Leguizamón, por ejemplo, recurren a dos términos del idioma inglés. El primero es *border*: “límite territorial entre la jurisdicción de distintos Estados-nación”; el segundo es *frontier* “como frontera en tanto espacio de articulación entre sistemas con dinámicas socioeconómicas heterogéneas, donde un

frente de inversiones capitalistas y estatales tiene una tendencia a expandirse sobre una zona ‘marginal’ y en este caso poblada mayormente de grupos indígenas”. Finalmente, reconocen el carácter histórico de la frontera: “ambas fronteras constituyen configuraciones territoriales de gran dinamismo, donde importantes contradicciones sociales, económicas y geopolíticas se hacen más claras y explícitas” (Gordillo y Leguizamón 2000:15). Así, en el primer caso, con la expresión *border*, se hace referencia al límite interestatal, mientras que *frontier* indicaría un frente de expansión entre dos entidades con dinámicas socioeconómicas diferentes. Aquí habría que realizar algunas consideraciones ¿Es lo mismo límite y frontera? ¿Al decir “ambas fronteras” están equiparando *border* con *frontier*? ¿Estos conceptos son aplicables sólo al estudio de los Estados nacionales? ¿Sólo se constituye una frontera por la expansión del capitalismo sobre una región marginal ocupada por sociedades indígenas? En esta conceptualización puede advertirse, como en otros casos, una ligazón muy estrecha con el caso de análisis: la frontera argentino-paraguaya, en una región marginal de la provincia de Formosa, en el período que va de fines del siglo XIX a fines del XX.

Este tipo de diferenciación está presente en la mayoría de los trabajos. Cabría preguntarse si esta diferenciación entre frontera interestatal y frontera de expansión es conceptual o es histórica o, en todo caso, si responde a una tipología histórico-geográfica. ¿Ambas fronteras son esencialmente diferentes? Puede decirse que no, que entre Estados, entre una sociedad indígena y una no indígena, entre una región con un desarrollo capitalista atrasado y otra región con un desarrollo capitalista avanzado, se establece una frontera, y que en todos los casos las formas, los sentidos, las prácticas en torno a cada frontera van cambiando. Las tipologías de fronteras necesariamente deben responder a consideraciones de índole histórica. De lo contrario se estaría cayendo en cierto esencialismo, al considerar que la definición del límite entre dos entidades (estatales) es natural, que se crea que una frontera que es tipológicamente igual en todo tiempo y lugar. Lo que esto está mostrando, en todo caso, es que las categorías se construyen con una finalidad más bien operativa, sin pretender constituirse en categorías analíticas más universales. Probablemente cuando se avance en el estudio de los diferentes lugares y regiones de frontera de la Argentina con sus cinco vecinos, se podrá advertir la gran variedad de formas de sociabilidad y de prácticas que se crearon en esos espacios.

La frontera como metáfora

En muchos trabajos se afirma que “frontera” es un concepto polisémico, es decir, que ofrece una pluralidad de significados. En los textos de ciencias sociales decir “tal término es polisémico” es casi un

lugar común y esta, se puede afirmar, es una verdad de Perogrullo ya que la mayoría de las palabras son polisémicas. De la misma forma, cualquier categoría con numerosas revisiones en ciencias sociales y que, a la vez, forma parte del léxico común, inexorablemente tiene polisemia, en la medida que cobra diferentes sentidos en diferentes contextos históricos y geográficos. En las ciencias jurídicas, en el discurso enciclopédico o en el militar, *límite* y *frontera* están presentes por lo menos desde el siglo XIX y se siguen usando hasta la actualidad. La Real Academia Española considera a “frontera” como un término de la lengua desde 1732. Por entonces frontera era “La raya y término que parte y divide dos reinos, por estar el uno frontero del otro... En España le han visto muchos, que han inviado (sic) los generales de las frontéras (sic) de Africa”. Frontero: “El Gobernador o Alcaïde (sic) que tiene a su cargo una Plaza ó Castillo que está en la frontera”. Y también: “Lo que está puesto y colocado enfrente de otra cosa” (RAE, <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>). De esta forma, al menos en la lengua española y teniendo en cuenta la normalización que realizó a lo largo de más de dos siglos la Real Academia Española, desde sus orígenes frontera tiene un significado territorial, considerando por territorio el soporte material de una comunidad, el Estado nacional en particular.

En la documentación española producida en el Virreinato del Perú, por ejemplo, entre los siglos XII y XVII, frontera tenía este significado: “una situación de enfrentamiento aun de manera potencial: se refería a una eterna y tensa vigilia armada. Los indios fronteros o fronterizos, tantas veces mencionados en los documentos, eran simplemente aquellos que estaban enfrente... y prestos a atacar” (Zanolli 1999:11).

En la Argentina de la década de 1870, por poner otro ejemplo, la idea de frontera tenía una clara connotación de conflicto con el indio. En 1876 Richard Napp en su obra **La República Argentina**, al referirse a la frontera afirmaba: “La actual frontera militar de las provincias de Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires, del lado de la Pampa, empieza al pie de la Cordillera, y forma una línea quebrada de cerca de 300 leguas de extensión hasta el punto donde el camino que conduce de Bahía Blanca a Patagones cruza el Río Colorado” (Napp 1876:402). Y más adelante continuaba: “La defensa de las fronteras... contra los ataques de los Indios que habitan el Gran Chaco, reclama igualmente la permanencia allí de una parte considerable del ejercito de línea” (Napp 1876:405). Al referirse al “confín” con los demás Estados este autor no utiliza la expresión frontera sino límite. En los años previos a la definitiva colonización de los territorios ocupados por las sociedades originarias de la Patagonia y el Chaco, “frontera” era, inevitablemente, “frontera con el indio”, y significaba un permanente avance-retroceso en la lucha con esas sociedades. En las relaciones internacionales con Chile no se hablaba de

trazado de fronteras, sino de trazado de límites. Un siglo después, en el contexto de la Guerra Fría, y de la carrera armamentista entre Argentina y Chile como epifenómeno, en la Argentina “frontera” era un sinónimo de “hipótesis de conflicto”, desde una concepción ofensiva-defensiva en las relaciones internacionales (Laurín y Martínez 1997:140).

En una obra publicada en 1988, con posteriores reediciones en 1992 y 1997, Rey Balmaceda y De Marco con un tono nacionalista, al considerar los “Problemas y políticas de frontera argentina” enumeraban los principales problemas que afectan a la frontera argentina: “Del punto de vista demográfico la frontera se caracteriza por una exigua densidad poblacional... También existen vacíos absolutos de población... La frontera también se caracteriza por la presencia acentuada de población extranjera...” (Rey Balmaceda y De Marco 1988:53). Para luego continuar con la siguiente reflexión: “En lo que respecta a la conciencia territorial de los argentinos cabe señalar que hasta no hace muchos años ha existido una actitud poco diligente con relación a la frontera argentina: no hemos internalizado con suficiente precocidad el ‘sentido del espacio’, ese sentido del que nos hablaba F. Ratzel hacia fines del siglo pasado y que no podía estar ausente en ningún gobernante idóneo... Todo país debe tener una actitud de vigilia frente a sus fronteras” (Rey Balmaceda y De Marco 1988:54). Lo que esto está mostrando, entre otras cosas, es el profundo racismo existente en el pensamiento geográfico argentino durante mucho tiempo, y el tema de la defensa de las fronteras era una forma de exteriorizar ese pensamiento.

De todo lo anterior se deriva que siempre son oportunas las especificaciones de las categorías utilizadas, lo que de por sí da cuenta de la riqueza de la lengua para conceptualizar los problemas sociales estudiados. Otro aspecto a señalar es que la labilidad de un concepto no es “responsabilidad” del concepto, sino de los investigadores o de la fuerza del sentido común generalizado que le otorgan a un término diferentes significados. Esto también ocurre cuando se importan significados de las ciencias físico-naturales y se utiliza frontera, por ejemplo, como sinónimo de imposibilidad de conocimiento, como límite último de posibilidad de la mente humana o expansión máxima espacio-temporal (Gascón 2003a:181).

Generalmente, quienes más insisten en esta cuestión del carácter polisémico del término son quienes luego hacen un uso metafórico del mismo (Por ejemplo, Losada 2000; Cebrelli 2003; Fernández 2003). La metáfora, no obstante, se suele usar para analizar el caso de un grupo o comunidad localizada en la frontera de un territorio estatal. Esta alternativa es más común entre los estudios antropológicos, donde

pareciera se busca despegar al concepto de las posibles referencias territoriales, para usarlo como metáfora de “diferencia sociocultural” o de “contacto interétnico”. De esta forma se le imprime una gran vaguedad al concepto, quitándole valor heurístico.

En este sentido Nidia Areces afirma que: “estos tiempos [están] sacudidos por corrientes postmodernas cuya literatura abunda en metáforas geográficas... Las metáforas por sí mismas, a pesar de que llegan a la conciencia, están lejos de proporcionar instrumentos válidos para analizar la realidad...” (Areces 1999:19). A pesar de ello sostiene que: “la frontera puede ser pensada como frontera étnica, lo cual significa el límite de reconocimiento de identidades culturales en donde grupos que comparten un mismo territorio configurando un tejido policromático, se consideran distintos unos de otros, cada uno de ellos conserva los recuerdos de sus orígenes, costumbres y mitos diferentes, contexto donde es importante destacar el carácter relacional de la conformación identitaria...” (Areces 1999:26).

Flora Losada, por ejemplo, sostiene que: “mediante la ‘actuación’ de un comportamiento folklórico un individuo manifiesta su pertenencia a un grupo al par que se distancia o diferencia de otros... estableciendo, así, una frontera simbólica... Límite, borde, frontera, diferencia; estas nociones se encuentran corporeizadas en multitud de aconteceres, de fenómenos sociales de distinta materia significativa” (Losada 2000:28). Vale preguntarse cómo reconocer la “frontera” cuando se lo utiliza como sinónimo de “límite” y reemplaza a las ideas de “diferencia”, “discriminación”, “segregación” o “contacto”. De esto se derivaría que toda práctica, toda diferencia social, tiene fronteras, y por lo tanto todo espacio está atravesado por múltiples (infinitas) fronteras. Si hay fronteras étnicas, también las habrá de género, de edad, socio-ocupacionales, etc. He aquí una versión extrema: “Las fronteras separan y diferencian. Esta sensación, creemos que forma parte de nuestra percepción cotidiana. Porque estas no se ven, pero se sienten, están presentes en todos lados...” (Fernández 2003:1).

Otro caso, no extremo, puede ser el de Grimson que en su estudio sobre el caso de Paso de los Libres en Argentina afirma: “...una vez que se atraviesa la aduana, otras fronteras simbólicas reaparecen y son recreadas en la interacción... [los brasileños] deben hacer un esfuerzo hacia el ‘portuñol’ y ‘cruzar’, también, el puente idiomático” (Grimson 2003a:35). Analizando el caso de los estudios sobre fronteras en los Estados Unidos, Pablo Vila repara en esta tendencia: “los conceptos de ‘frontera’ y ‘cruzador de frontera’ parecen haberse convertido en términos muy ubicuos que representan la experiencia de (alguna) gente en el mundo posmoderno, que es descrito como fragmentado y que produce continuamente nuevas fronteras que tienen que ser cruzadas todo el tiempo ad novo”. Más adelante concluye: “pareciera que

para el ‘cruzador de fronteras’... la experiencia de moverse entre diferentes disciplinas, etnicidades, culturas y países no es esencialmente distinta” (Vila 2000:102).

Para finalizar estas proposiciones, relativizar la utilidad de la expresión “fronteras simbólicas” no significa negar la posibilidad de considerar la dimensión simbólica involucrada en el proceso de construcción de las fronteras, de los sentidos de la frontera. Muchas veces en torno a un objeto tan elemental como un puente se condensan sentidos muy diversos que se relacionan con la experiencia del cruce de la frontera, del contacto cultural que ello implica, de los sentimientos de pertenencia/no pertenencia a una comunidad experimentado por las personas, que muchas veces se articula con movimientos sociales de resistencia a las imposiciones del poder central. Sobre estos aspectos el trabajo de Karasik, el de Gordillo y Leguizamón y el de Grimson son reveladores (Karasik 2000; Grimson 2000c; Grimson 2003a).

La Geografía, las fronteras y el territorio nacional

La geografía, como saber, puede considerarse a aquel discurso que narra las formas en que se fijan o fluyen (circulan) objetos, personas e ideas en la superficie terrestre (3). En su acepción más elemental, es un discurso que procura transmitir ideas generales sobre las características de una porción o la totalidad de la superficie terrestre. Desde las formas más antiguas de pensamiento geográfico hasta las actuales, esta ha sido una constante. Como campo disciplinar independiente, los orígenes de la Geografía se suelen ubicar en el ámbito académico alemán y francés del último cuarto del siglo XIX (Santos 1978). En la Argentina, la institucionalización académica de la Geografía es relativamente tardía, con apenas medio siglo en la Universidad de Buenos Aires.

Desde sus inicios, la Geografía tuvo a la “geografía nacional”, a la porción de superficie terrestre contenida en los límites territoriales del Estado nacional, como principal objeto de estudio, en un esfuerzo por comprender y legitimar las vinculaciones entre la formación de los Estados nacionales, como partes integrantes de un sistema mundial, y la configuración de la base material que delimita a una nación. Desde entonces *espacio, territorio, frontera, región y lugar*, entre otras, se han constituido en las categorías centrales de análisis que le dieron sustento epistemológico a la Geografía como campo independiente. La importancia de unas u otras categorías, la formulación de teorías más o menos elaboradas, dependió de los diferentes contextos de enunciación, de las vinculaciones más o menos estrechas con otros campos disciplinares como la Biología, la Historia o la Economía, y de las

problemáticas concretas con las cuales los geógrafos (profesionales o no) debieron enfrentarse (Escolar 1989:8-10).

Desde fines del siglo XIX, la narrativa geográfica, progresivamente, se volvió un elemento clave en el proyecto de invención de nuevas naciones. En la Argentina, como en otras naciones latinoamericanas, la narrativa que produjo argumentaciones geográficas durante la segunda mitad del siglo XIX tuvo como gran misión describir los territorios que el Estado nacional estaba comenzando a controlar. A través de los censos, de informes de exploración o de las obras de autor se fue actualizando la información con la cual se elaboraban esas geografías nacionales. La Geografía, en el proceso de institucionalización, se constituyó en un campo de producción de argumentaciones que tenía al territorio nacional como principal unidad de análisis, y su misión fue deshistorizar el proceso de su constitución, procurando naturalizar su existencia. El proceso de formación del Estado, un siglo antes de la institucionalización de la Geografía en el ámbito de la Universidad, estuvo jalonado, entre otros muchos elementos, por la producción de geografías que buscaban individualizar a la unidad Argentina, como entidad total a ser narrada.

Desde mediados del siglo XIX se han producido obras integrales de “Geografía Argentina” en las cuales, como documentos históricos, se pueden reconstruir algunos antecedentes del pensamiento geográfico argentino y la historia del proceso material de configuración y organización territorial argentino. Pero en la Argentina, a diferencia de casos como el francés, el alemán o el británico, durante todo el siglo XIX y buena parte del XX, la geografía nacional no fue narrada por geógrafos profesionales. Fueron periodistas, militares, abogados y naturalistas quienes elaboraron las principales obras de referencia. Algunos intentos de reconstruir la genealogía de la disciplina, a mediados del siglo XX, postulaban como los primeros referentes de la Geografía, a Woodbine Parish, Víctor Martín De Moussy, Karl Herman Burmeister, Richard Napp y Francisco Latzina (v.g. de Aparicio 1958). Desde esa perspectiva, los pilares sobre los cuales se apoya la tradición son, en realidad, personas con una amplia formación como naturalistas. Las primeras interpretaciones geográficas de la Argentina del siglo XX, producidas en la década de 1920, fueron escritas por dos geógrafos europeos: Pierre Danis y Franz Kühn (Denis 1920; Kühn 1922). En ninguno de esos autores puede identificarse discusión teórica sobre los conceptos de territorio y frontera. En todo caso, construían argumentaciones orientadas a justificar la naturalidad del territorio y los límites de la Argentina.

Si bien la descripción de las fronteras aparece en las obras de Geografía Argentina desde fines del siglo XIX y permanece como un tópico omnipresente, siempre está asociado con la idea de soberanía

territorial del Estado nacional. Recién a mediados del XX fue cuando se procuró dar algún sustento teórico a las descripciones sobre las fronteras: los principales aportes provinieron de Federico Daus y Raúl Rey Balmaceda, dos de los principales referentes de la disciplina hasta la década de 1970.

Daus publicó en 1957 su ensayo más importante, **Geografía y unidad argentina**, donde se proponía realizar “un esbozo de explicación geográfica de la Argentina y de los argentinos... [que] será una contribución útil para el ser nacional” (Daus 1957:5). Concretamente, buscaba explicar desde la teoría geográfica el origen y, puede suponerse, la proyección de la Argentina como unidad nacional. Según este autor los “rasgos fundamentales de la unidad en lo físico-geográfico son: el ‘desprendimiento’ del exterior por el aparato fronterizo; la cohesión interior por la naturaleza de las regiones y la capitalidad natural de una región por el dispositivo regional” (Daus 1957:21). “Desprendimiento”, la detención de la vida general en las fronteras nacionales, era un concepto clave en su propuesta: “Atañe a la naturaleza de la estructura periférica del territorio, que por una constitución eficiente e integral es capaz de provocar un determinado grado de aislamiento geográfico con respecto del espacio exterior. Lo forman la posición mundial en primer término y las fronteras definidas físicamente de tal manera que llegan a configurar obstáculos para la expansión continua de la vida general, que por ello alcanza en ellas su término natural y determina la detención de los impulsos expansivos...” (Daus 1957:22). Para este geógrafo, la Cordillera de los Andes constituía una poderosa barrera fronteriza porque facilita y viabiliza el desprendimiento de la Argentina con respecto a Chile. Esta idea ya había sido enunciada por Ratzel (Ratzel 1897:165-166). Con estas proposiciones, profundamente nacionalistas y esencialistas, buscaba mostrar al territorio y a su “aparato fronterizo” como un organismo vivo que incita a la unidad nacional, que se completaba con el sistema regional y con la capital.

Pero no suele ser Federico Daus sino Raúl Rey Balmaceda quien es recuperado más recurrentemente desde fuera de la disciplina. Rey Balmaceda, como muchos otros geógrafos argentinos, ofreció también sus ideas organicistas, tomadas de la propuesta de Ratzel, sugiriendo que la frontera es la epidermis del Estado. Un ejemplo, lo ofrece Pickenhayn, para quien “La provincia de San Juan ofrece una epidermis hacia Chile que presenta escasos rasgos políticos de tensión internacional” (Pickenhayn 1981:169). Rey Balmaceda gravitó en los círculos militares, publicando algunos artículos en la revista Geopolítica. Su obra **Límites y Fronteras** fue publicada en 1977 y puede decirse que condensó y ordenó la forma en que se describía tradicionalmente a las fronteras. Su discurso es excesivamente formalista, donde no existe

otro sujeto que el Estado. Asimismo, sistematiza un importante cúmulo de normas elaboradas en la Argentina para establecer y garantizar el sistema de control fronterizo.

Actualmente, en la emergencia de un área de estudios sobre fronteras en la Argentina, debe resaltarse la escasez de aportes realizados por geógrafos vernáculos. En gran medida esto se puede pensar como una reacción, ideológica antes que teórica muchas veces, frente a la tradición de la Geopolítica y la Geografía Política argentina, representada por Daus y, sobre todo, por Rey Balmaceda. La Geografía Política, desde posturas críticas, todavía ha generado una escasa producción. Hasta la década de 1980 la visión de la frontera se nutría de la tradición de la Geografía Política y la Geopolítica europea y norteamericana, a través de relecturas de las obras de Friedrich Ratzel, Karl Haushofer e Isahia Bowman, entre otros. El mayor desarrollo de las argumentaciones geopolíticas en la Argentina, igual que en Brasil y Chile, se produjo en las décadas de 1960 y 1970, período de gran tensión en las relaciones interestatales del Cono Sur, y de gestación de regímenes militares que en parte legitimaron su permanencia a través de programas geopolíticos (Caviedes 1987:54-56). Sin embargo, la lectura del territorio en clave geopolítica había comenzado mucho antes.

Federico Daus, Raúl Rey Balmaceda, Dagnino Pastore, Alfredo Rampa entre otros, tuvieron en el sistema escolar al principal medio de divulgación de las concepciones nacionalistas del territorio y de la frontera. Las descripciones las hacían a través de un temario casi excluyente, y que incluía: extensión del territorio (superficie y puntos extremos), formación del territorio, fronteras y cuestiones limítrofes. La formación del territorio generalmente consistía en una historia del “desmembramiento” territorial del Virreinato de Río de la Plata, siguiendo un supuesto historiográfico que señala que partes de lo que hoy es Chile, todo Paraguay, Uruguay y Bolivia formaban parte de Argentina como herencia colonial. En las versiones extremas, el actual territorio argentino habría sufrido esas pérdidas territoriales. Las “cuestiones limítrofes” incluían, indistintamente, cuestiones limítrofes pendientes de resolución con Chile y otros países; reclamos de soberanía sobre las Islas Malvinas; territorios pretendidos sobre la Antártida; y áreas de control militar como el Mar Argentino.

En esta tradición, las fronteras dividían dos actores monolíticos y ahistóricos: “nuestro país”, el “país hermano” o “país vecino” en el caso de las versiones más amistosas, o simplemente “Argentina y Chile” en las visiones más belicosas (4). Asimismo, las fronteras eran consideradas como “barreras” o “muros” y como tales constituían áreas vacías de sociabilidad. En algunos autores prima una visión expansionista de la frontera, como en Rey Balmaceda, quien exaltaba una actitud de permanente alerta frente al peligro

chileno: “Ha llegado la hora de defender enérgicamente lo que poseemos, de apropiarnos de lo que nos corresponde y de reclamar la devolución de lo que nos pertenece” (Rey Balmaceda 1977).

Daus elaboró una visión menos xenófoba de las relaciones fronterizas, ya que reconocía cierto beneficio a la posibilidad del intercambio: “la interrupción de los movimientos de vida general originada en un sistema fronterizo eficiente no debe ser absoluta; muy por el contrario, conviene al desarrollo cultural y económico del pueblo la posibilidad de una permanente oxigenación, por medio de ‘puertas’... por las cuales pueda canalizarse el intercambio con el exterior, en todas direcciones” (Daus 1957:38). Rey Balmaceda representa la visión opuesta. En uno de sus últimos artículos decía: “...en varias oportunidades se consideró en la Argentina, con ingenuidad digna de mejor causa, que los problemas limítrofes entre ambos países se habían resuelto cabalmente... pero la realidad es otra. La pregunta que surge ante estos hechos es la siguiente: ¿cuáles son los fundamentos de la expansión territorial chilena? ¿Qué razones dan pie a una geofagia que parece no tener fin? Por cierto que la geografía de Chile –la ‘loca geografía’ de algún autor- explica esas ansias expansionistas territoriales, si bien no la justifican. Todos los países limítrofes han soportado las consecuencias de los apetitos territoriales chilenos” (Rey Balmaceda 1992:36).

El lamento por las supuestas pérdidas territoriales es una constante en la obra de este autor: “la República Argentina ha debido superar diversas cuestiones de límites con todos sus vecinos. Esas cuestiones se han resuelto siempre por medios pacíficos y ha representado, en todos los casos, graves derrotas diplomáticas para nuestro país y pérdidas territoriales significativas” (Rey Balmaceda y De Marco 1988:56). Carlos Escudé hablaba de una “historiografía llorona” (Escudé 1984:9). También habría que contemplar la existencia de una “geografía llorona”. Lo que Rey Balmaceda no dice, como también lo ocultó o tergiversó buena parte de la historiografía nacionalista, es que el arreglo de varios de esos límites con los países vecinos suponía la conquista de territorios controlados por sociedades indígenas, con la consecuente aniquilación, arrinconamiento y sometimiento de esa población.

Entre los geógrafos, las reflexiones sobre los cambios en las fronteras muchas veces se las sigue haciendo observándolas como una entidad única y monolítica, que condiciona el funcionamiento del territorio nacional, sin cambiar la mirada hacia otras escalas. Esto se debe a que en la tradición de la Geografía Política las únicas unidades de estudio eran el territorio nacional, los territorios provinciales o las regiones geográficas, es decir entidades espaciales definidas a priori del proceso de investigación. Otras entidades espaciales prácticamente no eran consideradas. Además, en general, no se realizaba

estudios en el terreno y las fuentes de información eran la cartografía, las fuentes legislativas, los documentos de validez internacional (acuerdos, litigios, diferendos, etcétera), o la documentación producida por instituciones como Gendarmería Nacional o las Fuerzas Armadas.

Como respuesta a esa tradición, desde mediados de la década de 1980 se propusieron diferentes alternativas. La primera reorientó el debate hacia las fronteras de expansión agropecuaria, a través de reinterpretaciones de los enunciados de Frederick Turner, restándole importancia a las fronteras interestatales como objeto de estudio. Carlos Reboratti al comparar las fronteras políticas y las fronteras de asentamiento afirmaba: “El primer tipo de fronteras -las políticas-, y por supuesto los límites, son predominantemente estáticas, ya que surgen de la concreción territorial del Estado... lo que no quiere significar, por supuesto, que no puedan cambiar con el tiempo. Por el contrario, las fronteras de asentamiento, al estar atadas a fenómenos móviles y cambiantes, son dinámicas y no siempre resultan de fuerzas claramente definidas dentro o fuera de sí mismas... Frontera tiene también un significado de confrontación entre diferentes pueblos... ¿Y qué es, entonces, la frontera? Podríamos decir que es el área de transición entre el territorio utilizado y poblado por una sociedad y otro que, en un momento particular del desarrollo de esa sociedad y desde su punto de vista, no ha sido ocupado en forma estable, aunque sí puede haber sido utilizado esporádicamente” (Reboratti 1990:9). De esta forma, Reboratti define a la frontera en función de su área de interés, que es el avance de las fronteras agrarias en América Latina. En adelante, el autor desarrollará su análisis de las fronteras recuperando los estudios provenientes de la tradición iniciada por Frederick Turner, y de las distintas formas en que sus ideas fueron recuperadas tanto en Estado Unidos como en América Latina.

Otra perspectiva, desde la Geografía Económica, y participando en las discusiones sobre la globalización y la integración en Latinoamérica, tendió a considerar a las fronteras como líneas que separan espacios de regulación de los Estados nacionales, en redefinición por el proceso de globalización y el avance en la integración regional. En esta corriente, las fronteras siguieron considerándose básicamente como elementos de clausura de las jurisdicciones de los Estados nacionales (véase por ejemplo Blanco, Fernández Caso y Gurevich 1997; Ciccolella 1997). Sirva como ejemplo lo que propone Pablo Ciccolella: “más allá de las diferencias étnicas, culturales, lingüísticas y religiosas, cuando se sale de un país y se penetra en otro se experimenta un cambio del sistema de poder, del sistema monetario y del sistema de precios. El ‘espacio fronterizo’ hasta no hace mucho tiempo se limitaba a unos pocos kilómetros a cada lado de la frontera y actualmente esa franja se ha ensanchado notablemente... Esto se ha

debido fundamentalmente al incremento de las relaciones comerciales y culturales, a la expansión e intensificación de los medios de transporte y sobre todo al rol jugado por los mass media y por las alternativas electrónicoinformáticas de comunicación. Así, la noción de frontera ha ido mutando notablemente en el contexto y contradictoriedad del proceso de globalización” (Ciccolella 1997:61-629).

Finalmente, se pueden mencionar los trabajos realizados recientemente por Alicia Laurín, desde la perspectiva de la Geografía de las relaciones internacionales. Esta autora recupera la tradición de estudios de la frontera desde la Geografía política, desde una perspectiva crítica (Laurín y Martínez 1997; Laurín 1998 y 2002).

Consideraciones finales

En la Argentina, el área de estudios sobre fronteras muestra cierto dinamismo, con aportes provenientes fundamentalmente de la Historia y la Antropología. Muchos lugares de frontera se han transformado en terrenos de observación, aunque todavía existen vacíos de conocimiento, y probablemente por esto aún no es posible tener una visión de conjunto de las fronteras argentinas. También son escasas las comparaciones con fronteras de otras regiones de Sudamérica o de otras partes del mundo. Otro aspecto que puede resaltarse es la relativamente escasa producción teórica. En general, los autores han tendido a desarrollar diferentes categorías con una finalidad más bien heurística.

En la Geografía argentina se tendió a abandonar los estudios sobre fronteras. Una posible respuesta es que este tema siempre fue un tópico de los sectores más tradicionales, vinculados a los círculos militares y nacionalistas del país. El desinterés de las nuevas generaciones de geógrafos argentinos, probablemente tenga que ver con cuestiones más bien ideológicas, antes que teóricas. Asimismo, en la Argentina pueden observarse ciertos problemas de comunicación de los geógrafos hacia el resto de las disciplinas sociales, ya que actualmente son poco influyentes los aportes teóricos e historiográficos para el debate sobre las fronteras que se está desarrollando en otras disciplinas.

Bibliografía

AGNEW, John: **Place and politics: The geographical mediation of state and society**, London, Allen y Unwin, 1987

ARECES, Nidia, *Regiones y fronteras. Apuntes desde la historia*, Andes. Antropología e historia N.º 10, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta, 1999.

BANDIERI, Susana, *Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia*, en: **El Progreso, la Modernización y sus Límites (1880-1916)**, Nueva Historia Argentina Tomo V (Lobato M. directora de Tomo), Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

BANDIERI, Susana coord., **Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social**, Centro de Estudios de Historia Regional, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2001a.

BANDIERI, Susana, *Estado nacional, frontera y relaciones fronterizas en los andes norpatagónicos: continuidades y rupturas*, en : Cruzando la cordillera... (Bandieri, S. coord), Centro de Estudios de Historia Regional, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2001b.

BELLI, Elena, Ricardo Slavutsky y Miguel Martínez, *Hermano mayor – hermano menor: pueblo chané en territorios de frontera*, en: **Etnicidades y territorios en redefinición. Una perspectiva histórica y antropológica (Estudios desde la realidad argentina)**, (Trincherro, H. y Balazote, A. comp.) Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2000.

BENEDETTI, Alejandro y Cristina Argañaraz, *Transformations sociales et territoriales à la frontière atacaménienne au cours du XX^e siècle. Susques : lorsqu'un village « dépeuplé » devient la « Porte des Andes »* Revue de Géographie Alpine, Traverser et utiliser la frontière (Andes / Alpes), septembre 2003, tome 91, N° 3, Grenoble, 2003.

BLANCO, Jorge, Victoria Fernández Caso y Raquel Gurevich, *Integración y frontera: una revisión conceptual*, VI Encuentro de Geógrafos de América Latina. Territorios en Redefinición, 17 al 21 de marzo de 1997, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1997.

CAVIEDES, César, *Fronteras, fronteras colonizables y fronteras geopolíticas en los países del Cono Sur*, Memorias del 1er Simposio Internacional de la Universidad de Varsovia sobre América Latina y Sexto Simposio Polaco-Mexicano sobre América Latina, 21 al 26 de junio de 1987, Varsovia, 1987.

CEBRELLI, Alejandra, *Fronteras bajo la lupa: algunos criterios de periodización (Tucumán, siglo XVIII)*, Revista de Estudios Trasandinos 8 y 9, Universidad de la Frontera, Universidad de Congreso, Universidad Arturo Prat, Universidad de San Juan y Universidad de Valparaíso, Mendoza, 2003.

CICCOLELLA, Pablo, "Redefinición de fronteras, territorios y mercados en el marco del capitalismo de bloques", en: **Fronteiras na América Latina. Espaços em transformação** (Castello, I. y otros orgs.), Porto Alegre, Editora da Universidade, Fundação de Economia e Estatística Siegfried Emanuel Heuser, 1997.

CISNEROS, Andrés y Carlos Escudé, **Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina**, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), Centro de Estudios de Política Exterior (CEPE), 2000.

CLEMENTI, Hebe, **La frontera en América**, 3 tomos, Buenos Aires, Ed. Leviatán, 1987.

COSTA, Mercedes, “Fronteras étnicas, fronteras políticas. El rol del intercambio en la construcción de identidades”, en: **Cultura e identidad en el Noroeste argentino**, (Karasik, G. comp.), Buenos Aires, CEAL, 1994.

DAUS, Federico, **Geografía y unidad Argentina**, Buenos Aires, Editorial Nova, 1957.

DE APARICIO, Francisco, *Historia del conocimiento geográfico del país*” **La Geografía. Suma de geografía**, Tomo I, (de Aparicio, F. y Difrieri, H. dir.), Peuser, Buenos Aires, 1958.

DENIS, Pierre, **La République Argentine. La mise en valeur du pays**, Paris, Librairie Armand Colin, [1920]1987.

DOMÍNGUEZ, Jorge, *Conflictos territoriales y limítrofes en América Latina y el Caribe*, en: **Conflictos territoriales y democracia en América Latina**, (Domínguez, J. comp.), Buenos Aires, Universidad de Belgrano-FLACSO-Siglo XXI editores, 2003.

ESCOLAR, Diego, *Identidades emergentes en la frontera argentino-chilena. Subjetividad y crisis de soberanía en la población andina de la provincia de San Juan*, en: **Fronteras, naciones e identidades...**, (Grimson, A. comp.), Buenos Aires, Ediciones Ciccus-La Crujía, 2000.

ESCOLAR, Diego, *Subjetividad y estatalidad: usos del pasado y pertenencia indígenas en Calingasta*, en: **Cruzando la cordillera...**, (Bandieri, S. coord.) CEHR, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2001.

ESCOLAR, Marcelo, *Problemas de legitimación científica en la producción geográfica de la realidad social*, Territorio 2, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1989.

ESCUDE, Carlos, *Política de límites. La competencia territorial en la historia de las relaciones argentino-chilenas*, Revista Ideas en Ciencias Sociales n. 3, Buenos Aires, Universidad de Belgrano, 1984.

GASCÓN, Margarita, *La transición de periferia a frontera: Mendoza en el siglo XVII*, Andes. Antropología e historia, N.º 12, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta, 2001.

GASCÓN, Margarita, *El debate teórico de la frontera: un comentario*, Revista de Estudios Trasandinos 8 y 9, Universidad de la Frontera, Universidad de Congreso, Universidad Arturo Prat, Universidad de San Juan y Universidad de Valparaíso, 2003a.

GASCÓN, Margarita, *La frontera en Arauco en el siglo XVII: recursos, población, conocimiento y política imperial*, Fronteras en la Historia, vol. 8, Bogotá, Revista de Historia colonia Latinoamericana, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003b.

GORDILLO, Gastón y Juan LEGUIZAMÓN, **El río y la frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y MERCOSUR en el Pilcomayo**, Buenos Aires, Biblos, 2002.

GRIMSON, Alejandro, *Introducción ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales?*, en: **Fronteras, naciones e identidades...** (Grimson, A. comp.), Ediciones Ciccus-La Crujía, Buenos Aires, 2000b.

GRIMSON, Alejandro, *El puente que separó dos orillas. Notas para una crítica del esencialismo de la hermandad*, en: **Fronteras, naciones e identidades...**, (Grimson, A. comp.), Buenos Aires, Ediciones Ciccus-La Crujía, 2000c.

GRIMSON, Alejandro, *La Nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*, Gedisa, Buenos Aires, 2003a.

GRIMSON, Alejandro comp., *Fronteras, naciones e identidades...*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus-La Crujía, 2000a.

HEVILLA, María Cristina, *San Juan (Argentina): el papel cambiante de una frontera*, Scripta Nova, n. 45 (36), Universidad de Barcelona, <http://www.ub.es/geocrit/sn-45.htm>, 1999.

KARASIK, Gabriela, *Tras la genealogía del diablo. Discusiones sobre la nación y el Estado en la frontera argentino-boliviana*, en: **Fronteras, naciones e identidades...** (Grimson, A. comp.), Buenos Aires, Ediciones Ciccus-La Crujía, 2000.

KARASIK, Gabriela (2003) *Franja fronteriza y frontera nacional: Susques y la formación de la frontera septentrional argentino-chilena*, en: **Puna de Atacama. Sociedad, economía y frontera**, (Benedetti, A. comp.), Córdoba, Alción Editora.

KÜHN, Franz, **Fundamentos de fisiografía Argentina**, Buenos Aires, Biblioteca del Oficial, edición especial, Talleres Gráficos P. Preusche, 1922.

LACOSTE, Pablo, **La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica y Universidad de Santiago de Chile-Instituto de Estudios Avanzados, 2003.

LANDAVAZO, Marco coordinador, **Territorio, frontera y región en la historia de América. Siglos XVI al XX**, México D. F., Instituto de Investigación Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Editorial Porrúa, 2003.

LAURÍN, Alicia (1998) *El proceso de integración entre Argentina y Chile a partir de la frontera*, Revista de Estudios Trasandinos Año II, n. 3, Diciembre de 1998, Santiago de Chile.

LAURÍN, Alicia y María MARTINEZ, *Normas y acciones para un nuevo uso del territorio. El caso de la frontera de la provincia del Neuquén (Arg.) y VIII y IX región (Chile)*, Realidad Económica 151, Buenos Aires, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, 1997.

LOSADA, Flora, *Comunicación en la puna jujeña: de fronteras y representaciones*, Revista de Investigaciones Folclóricas, vol. 15, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Folklore, 2000.

MORA, Olivia y Pablo ROMERO comp., **NOA-Norte Grande. Crónica de dos regiones integradas**, Santiago de Chile, Embajada de Chile en Argentina, 1999.

NAPP, Richard, **La República Argentina**. Obra escrita por encargo del Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia, Buenos Aires, Impr. Sociedad Anónima, 1876.

NEWMAN, David y Anssi PAASI, *Fences and neighbors in the postmodern world: boundary narratives in political geography*, Progress in Human Geography, vol. 22, n. 2, 1998.

PAZ, Carlos, *La mente de los bárbaros no siempre es bárbara. Consideraciones sobre el funcionamiento de la economía indígena chaqueña en el marco de los intentos de incorporación estatal*, en: **Territorio, frontera y región en la historia de América. Siglos XVI al XX**, (Landavazo, M. coord.), México D. F, Instituto de Investigación Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Editorial Porrúa, 2003.

PICKENHAYN, Jorge, *La frontera argentino-chilena en San Juan: tierra de nadie*, en: **La geografía y la historia en la identidad nacional**, Tomo II, (Randle, P. editor), Buenos Aires, Oikos, 1981.

RAFFESTIN, Claude, **Pour une géographie du pouvoir**, São Paulo, Atica, (1993)-1980.

RATTO, Silvia, *El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica*, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, n. 24, Universidad de Buenos Aires, 2001.

RATZEL, Friedrich, **Politische Geografie**, Paris, Ed. Economica, (1897)-1988.

REBORATTI, Carlos, *Fronteras agrarias en América Latina*, Geo-Crítica 87, Universitat de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Cátedra de Geografía Humana, Barcelona, <http://www.ub.es/geocrit/sv-ig.htm>, 1990.

REBORATTI, Carlos, *La frontera vacía: hacia nuevas formas de valorización territorial en América Latina*, Andes. Antropología e historia, n. 5, Universidad Nacional de Salta, CEPIHA, 1992.

REBORATTI, Carlos, *Fronteras, regiones y población*, V Jornadas Argentinas de Estudios de la Población, Universidad de Luján- AEPA, 1999.

REY BALMACEDA, Raúl, **Límites y fronteras de la República Argentina. Epítome Geográfico**, Buenos Aires, OIKOS, 1977.

REY BALMACEDA, Raúl, *Testimonios cartográficos del expansionismo territorial chileno*, Geopolítica n. 45, año XVIII, Buenos Aires, 1992.

REY BALMACEDA, Raúl y Graciela DE MARCO, *Conformación del sistema político territorial*, en: **La Argentina. Geografía general y los marcos regionales**, (Roccatagliata, J. coordinador), Buenos Aires, Planeta, (1988)1992.

ROMERO, Luis Alberto, Luciano DE PRIVITELLO, Silvina QUINTERO e Hilda SÁBATO, **La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares**, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2004.

SACK, Robert, **Human territoriality. Its theory and history**, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

SANTOS, Milton, **Por uma geografia nova. Da crítica da Geografia a uma Geografia Crítica**, São Paulo, Hucitec, Quarta edição, (1978)1996.

CASTELLO, Iara, Mirian KOCH, Naia OLIVEIRA, Neiva Otero SCHÄFFER y Tânia MARQUES STROHAECKER orgs., **Fronteiras na América Latina. Espaços em transformação**, Porto Alegre, Editora da Universidade, Fundação de Economia e Estatística Siegfried Emanuel Heuser, 1997.

TERUEL, Ana, *Tierras de frontera. El Chaco occidental en el Siglo XIX*, Estudios Sociales del NOA Año 6 n. 6, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Interdisciplinario Tilcara, 2003.

TRINCHERO, Hugo, **Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación. El chaco central**, Buenos Aires, Eudeba, 2000.

TURNER, Frederick, *El significado de la frontera en la historia americana*, Revista de Indias, Anexo 4, 1900, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, (1893)1991.

VILA, Pablo, *La teoría de frontera versión norteamericana. Una crítica desde la etnografía en: Fronteras, naciones e identidades...* (Grimson, A. comp.), Buenos Aires, Ediciones Ciccus-La Crujía, 2000.

VILLAFANE CASAL, María, **Regiones argentinas**, Buenos Aires, Ediciones "La obra", 1943.

VIÑAS, David, **Indios, ejércitos y frontera**, Buenos Aires, Santiago Arcos editor, (1982)-2003.

ZANOLLI, Carlos, *Segmentaciones étnicas, frontera y movilidad en los chichas del sur de Charcas* Etnía n. 42-43, 1998/1999, Museo Etnográfico Municipal "Dámaso Arce", Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, 1999.

ZANOLLI, Carlos, *Hacia una reflexión sobre el poder, la identidad y las estrategias en una frontera del Tucumán*, Memoria Americana 9: 157-174. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Sección Etnohistoria, 2000.

ZUSMAN, Perla, **Tierras para el Rey. Tres fronteras y la construcción colonial del territorio del Río de la Plata (1750-1790)**, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.

(1) Los presidentes Carlos Menem, Fernando de la Rúa, Eduardo Duhalde y Néstor Kirchner fueron a Jujuy a lanzar o relanzar obras de pavimentación del Paso de Jama y de las rutas que conforman el corredor bioceánico.

(2) Valgan como ejemplo los trabajos compilados en Bandieri (2001a) que buscan reconstruir la dinámica de funcionamiento de diferentes áreas de la cordillera de los Andes.

(3) Esta idea reconoce como fuente de inspiración a Santos 1988. Como regla se reserva *Geografía* para hacer referencia a la disciplina, y *geografía* para hacer referencia a la geografía material, es decir a la superficie terrestre transformada por los procesos históricos o por los procesos físico-naturales.

(4) El tema de las supuestas “pérdidas territoriales” fue tratado en Cisneros y Escudé 2000; y, Romero, de Privitello, Quintero y Sábado 2004. La idea de versiones “amistosas” y “belicosas” de mirar a los países vecinos se encuentra en Romero, de Privitello, Quintero y Sábado 2004-cap. 3.